



Quilmes, 24 de setiembre de 2002

VISTO el expediente N° 827- 0062/2002, y

**CONSIDERANDO:**

Que por el mismo se tramita la designación del Coordinador del Area de Matemática.

Que dando cumplimiento a lo normado en el art. 3° de la Resolución N° 45/97 (CS) y su modificación Res. N° 112/98, los docentes del área de Matemática proponen la terna integrada por: Lic. María Inés Baragatti, Lic. Carmen H. Grosso de Sala y Ing. Pedro Pascual.

Que el Consejo Departamental del Departamento de Ciencia y Tecnología (Res. N° 24/02 ha elevado al Consejo Superior la propuesta de designación de la Lic. María Inés Baragatti, como Coordinador del Area Matemática.

Que la Comisión de Asuntos Académicos, Evaluación de Antecedentes y Posgrado del Consejo Superior, ha emitido despacho con criterio favorable.

Por ello,

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES**

**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1° : designar, por el período de un año a la Lic. María Inés Baragatti LC 5.894.645 como Coordinador del Area de Matemática del Departamento de Ciencia y Tecnología.

ARTÍCULO 2°: Regístrese, practíquese las comunicaciones de estilo y archívese

RESOLUCION (CS) N°: 148/02

Luis G. Wall  
VICERRECTOR  
Asuntos Académicos  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Julio M. Villar  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES